EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA POR MEDIO DEL PRESENTE:

EMPLAZA:

A YIN JOSÉ CARRILLO URIANA, identificado con C.C. 84.008.484 dentro del proceso EJECUTIVO para la efectividad de la garantía real, instaurado por BANCO BBVA COLOMBIA S.A, identificado con NIT. 860.003.020-1, actuando mediante apoderada judicial, la Dra. CLAUDIA PATRICIA GOMEZ MARTINEZ con C.C No. 72.285.279 y T.P. 86.214 del C. S. de la Judicatura contra YIN JOSÉ CARRILLO URIANA, identificado con C.C. 84.008.484, para que comparezcan al JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA – LA GUAJIRA a recibir notificación personal del auto mediante el cual se libró mandamiento de pago en fecha seis (06) de junio de dos mil veintitrés (2023)., en el presente proceso con radicación 44-001-40-03-002-2023-00130-00.

El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días, término dentro del cual podrán contestar la demanda las personas emplazadas; quienes concurran después tomará el proceso en el estado en que se encuentre. Surtido el emplazamiento se procederá a la designación de curador Ad lítem, si a ello hubiere lugar.

Dado a los 20 días del mes de septiembre de 2023.

Atentamente,

ALEJANDRA BARRIOS PALACIO
Secretaria

Firmado Por:
Alejandra Liceth Barrios Palacio
Secretaria
Juzgado Municipal

Civil 02

Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **65e079b8035a6b34d8a4e87204f7fa336923c26900bf34a809c3f604704615e8**

Documento generado en 21/09/2023 09:05:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica